



CECILIA HIDALGO MORAN
Notaria de Lima
ZONA REGISTRAL IX
SEDE LIMA
ARCHIVO
14758
TITULOS

ANDINA DE RADIODIFUSION S.A.C.
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DEL 02 DE JUNIO DE 2016

CAROLA CECILIA HIDALGO MORAN, NOTARIA DE LIMA CERTIFICO: QUE HE TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DENOMINADO ACTAS DE JUNTA DE ACCIONISTAS NUMERO DOS (02), DE LA RAZON SOCIAL: ANDINA DE RADIODIFUSION S.A.C., LEGALIZADO CON FECHA VEINTE DE SETIEMBRE DE DOS MIL DOCE, POR ANTE EL NOTARIO PUBLICO DE LIMA, DOCTOR ANIBAL SIERRALTA RIOS HABIENDO QUEDADO REGISTRADO EN EL LIBRO DE SU NOTARIA BAJO EL NUMERO 98077-2012.

APARECIENDO A CONTINUACION LA SIGUIENTE CONSTANCIA:-----
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHAS 11 DE DICIEMBRE DE 1998 Y 12 DE ENERO DE 1999, Y ESCRITURA PUBLICA DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1998 Y ACLARATORIA DEL 09 DE ENERO DE 1999, OTORGADAS ANTE NOTARIO DE LIMA, ANIBAL CORVETTO ROMERO, LA EMPRESA ANDINA DE RADIODIFUSION S.A. MODIFICA TOTALMENTE SUS ESTATUTOS Y ADOPTAN EL REGIMEN DE UNA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, S.A.C., DICHA MODIFICACION SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL ASIENTO B DE LA PARTIDA N° 02005964 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LA OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO.- UNA FIRMA ILEGIBLE.- SELLO QUE DICE.- ANIBAL SIERRALTA RIOS, MBA. DR. CC, JL.- NOTARIO DE LIMA.- COLEGIATURA N° 36.- SELLO QUE DICE.- ASR.- SELLO QUE DICE COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA.- PERU.- ESCUDO.-----

Y HE CONSTATADO QUE DEL FOLIO CIENTO VEINTIUNO AL FOLIO CIENTO VEINTITRES DE DICHO LIBRO CORRE EXTENDIDA EL ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA DOS DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISEIS, CUYO TENOR LITERAL TRANSCRIBO A CONTINUACION:====

ANDINA DE RADIODIFUSION S.A.C.-----
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2016-----
EN LIMA, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DIA 02 DE JUNIO DE 2016, SE REUNIERON EN EL LOCAL DE LA SOCIEDAD, UBICADO EN AV. AREQUIPA N° 3570, SAN ISIDRO, LIMA, LOS ACCIONISTAS, SEÑORES:-----

- FOXTON SAC, REPRESENTADO POR GUSTAVO ENRIQUE WELSH, SEGUN PODER QUE SE EXHIBIO



Y ARCHIVO, TITULAR DE 3.199.999 ACCIONES.=====

- MARCELLO VITTORIO CUNEO LOBIANO, TITULAR DE 1 ACCION.=====

TOTAL: 3.200.000 ACCIONES (100%)=====

ENCONTRANDOSE PRESENTES LOS ACCIONISTAS TITULARES DEL 100% DE ACCIONES CON DERECHO A VOTO DE LA SOCIEDAD Y ESTANDO LOS ASISTENTES UNANIMEMENTE DE ACUERDO EN CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y EN LOS ASUNTOS A TRATARSE EN ELLA, EL PRESIDENTE DECLARÓ VALIDAMENTE CONSTITUIDA LA JUNTA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 120 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.=====

ACTUO COMO PRESIDENTE, EL SEÑOR GUSTAVO ENRIQUE WELSH Y COMO SECRETARIO, EL SEÑOR MARCELLO VITTORIO CUNEO LOBIANO, DESIGNADOS POR LA JUNTA.=====

AGENDA=====

LA JUNTA APROBO POR UNANIMIDAD TRATAR LOS TEMAS DE AGENDA, QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:=====

1. REVOCATORIA DE PODERES DEL SEÑOR ENRIQUE RODOLFO TABOADA=====
2. MODIFICACION PARCIAL DE LAS FACULTADES APROBADAS EN REUNION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2014.=====

A CONTINUACION EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, PASO A EXPONER LOS TEMAS DE AGENDA:=====

1. REVOCATORIA DE PODERES DEL SEÑOR ENRIQUE RODOLFO TABOADA=====

POR UNANIMIDAD, LA JUNTA ACORDO REVOCAR EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR ENRIQUE RODOLFO TABOADA, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, IDENTIFICADO CON CARNE DE EXTRANJERIA N° 001209767, COMO APODERADO DEL GRUPO B, QUE CONSTA INSCRITO EN EL ASIEN TO C00015 DE LA PARTIDA ELECTRONICA N° 02005964 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA, ASI COMO REVOCARLE LAS FACULTADES QUE SE LE OTORGARAN PARA EL EJERCICIO DEL REFERIDO CARGO, QUE CORREN INSCRITAS EN EL ASIEN TO C00008 DE LA PARTIDA ELECTRONICA N° 02005964 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA, Y SUS AMPLIATORIAS, MODIFICATORIAS Y PRECISIONES, EN PARTICULAR AUNQUE SIN LIMITARSE A LO INSCRITO EN LOS ASIEN TOS C00010, C00011, C00012 Y C00016 DE LA REFERIDA PARTIDA ELECTRONICA.=====

2. MODIFICACION PARCIAL DE LAS FACULTADES APROBADAS EN REUNION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2014.=====

EN ESTE SENTIDO, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS PROPUSO MODIFICAR PARCIALMENTE LAS FACULTADES APROBADAS SEGUN ACUERDO DE JUNTA GENERAL DE



COPIA CERTIFICADA
 ZONA SEDE LIMA
 CECILIA HIDALGO MORAN
 Notaria de Lima

ACCIONISTAS DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2014, Y QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL ASIENTO C00012 DE LA PARTIDA ELECTRONICA N° 02005964 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA, EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:=====

1) SUSTITUIR LAS FACULTADES DEL NUMERAL VII APROBADO EN JUNTA DE ACCIONISTAS DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2014, E INSCRITO EN EL ASIENTO C00012 DE LA PARTIDA ELECTRONICA N° 02005964 POR EL SIGUIENTE TEXTO: "EL PRESENTE PODER TAMBIEN INCLUYE LA FACULTAD PARA SER INVITADO A UN PROCEDIMIENTO CONCILIATORIO EN REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, POR ENDE EL APODERADO PODRA CONCILIAR EXTRAJUDICIALMENTE Y DISPONER DEL DERECHO MATERIA DE CONCILIACION" =====

LAS FACULTADES INCLUYEN ENTRE OTRAS: SOLICITAR, ASISTIR A LAS AUDIENCIAS, PARTICIPAR EN LAS MISMAS, INVITAR Y SER INVITADO A CELEBRAR CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES, ASI COMO DISPONER DE LOS DERECHOS DISCUTIDOS EN EL PROCESO CONCILIATORIO; Y TODAS LAS DEMAS FACULTADES NECESARIAS PARA TAL FIN CONTENIDAS EN LA LEY N° 26872 - LEY DE CONCILIACION Y EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1070 - DECRETO LEGISLATIVO QUE MODIFICA LA LEY N° 26872, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO CON FECHA 28 DE JUNIO DE 2008, Y SUS NORMAS REGLAMENTARIAS Y/O MODIFICATORIAS" =====

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 15:00 HORAS, SE LEVANTO LA SESION, LUEGO DE REDACTADA, LEIDA, APROBADA Y SUSCRITA LA PRESENTE ACTA POR LOS ASISTENTES, EN SEÑAL DE PLENA CONFORMIDAD.=====

UNA FIRMA ILEGIBLE - FOXTON SAC - GUSTAVO ENRIQUE WELSH-----
 UNA FIRMA ILEGIBLE - MARCELLO VITTORIO CUNEO LOBIANO-----

CERTIFICACION=====

YO, GUSTAVO ENRIQUE WELSH, IDENTIFICADO CON CARNET DE EXTRANJERIA N° 001209843, CON DOMICILIO PARA ESTOS EFECTOS EN AV. AREQUIPA N° 3970, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE ANDINA DE RADIODIFUSION S.A.C., CERTIFICO BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE LA SOCIEDAD QUE ACTUO EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2016, ES LA ACTUAL ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD Y QUE LAS FIRMAS PUESTAS AL FINAL DEL ACTA DE DICHA SESION PERTENECEN A LA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA FOXTON S.A.C, EL SEÑOR GUSTAVO ENRIQUE WELSH Y AL ACCIONISTA SEÑOR MARCELLO VITTORIO CUNEO LOBIANO.=====

LIMA, 02 DE JUNIO DE 2016-----

ZONA REGISTRAL N° IX
SEDE LIMA
ARCHIVO
DE
TITULOS

UNA FIRMA ILEGIBLE - ANDINA DE RADIODIFUSION S.A.C. - GUSTAVO ENRIQUE WELSH -
C.E. N° 001209843 - GERENTE GENERAL-----

ENTRE FOLIOS, SELLO QUE DICE: NOTARIA HIDALGO - LAS CAMELIAS 140 SAN ISIDRO -
CENTRAL TELEF. 614-9191 - TELEFAX 614-9199 - E-MAIL NOTARIA@NOTARIAHIDALGO.COM -
PAGINA WEB WWW.NOTARIAHIDALGO.COM.-----

AL MARGEN IZQUIERDO DE CADA FOLIO, SELLO QUE DICE: ESTE DOCUMENTO NO HA SIDO
REDACTADO EN ESTA NOTARIA.-----

AL MARGEN DERECHO DE CADA FOLIO, PERFORACION QUE DICE: HIDALGO.-----

A FOLIO CIENTO VEINTITRES, ETIQUETA ADHERIDA QUE DICE:-----

CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE CORRESPONDE A: GUSTAVO ENRIQUE WELSH
IDENTIFICADO CON C.E. N° 001209843, QUIEN FIRMA EN REPRESENTACION DE ANDINA DE
RADIODIFUSION S.A.C., EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL, SEGÚN PODER INSCRITO EN
LA PARTIDA N° 02005964 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA; DOY FE.-----
SE CERTIFICA LA FIRMA MAS NO EL CONTENIDO; SOBRE EL QUE LA NOTARIA NO ASUME
RESPONSABILIDAD.-----

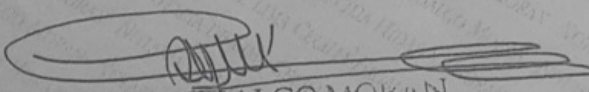
LIMA, VEINTICINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECISEIS.-----

SELLO QUE DICE: CECILIA HIDALGO MORAN - NOTARIA DE LIMA. UNA FIRMA ILEGIBLE.

SELLO QUE DICE: H. SELLO EN ALTO RELIEVE QUE DICE: H - NOTARIA HIDALGO. SELLO QUE
DICE: COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA - [ESCUDO].-----

ASI CONSTA DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA Y AL CUAL ME REMITO EN CASO
NECESARIO Y A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA EXPIDO LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA
EN CUATRO FOJAS UTILES LAS MISMAS QUE RUBRICO, SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE LIMA
A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS.-----




CECILIA HIDALGO MORAN
Notaria de Lima